



Universidad
Pontificia
de Salamanca

Instituto Superior de
Ciencias de la Familia

CURSO

Del 9 de enero al 9 de mayo de 2025

Programa Superior en Mediación Familiar



20
plazas



300 h.



1.100 €

Directora

Luz M^ª Fernández Mateos

Coordinadora

Sonia Rebollo Revesado
Marta Saiz Diez

Objetivos

- Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos enfoques teóricos de la mediación familiar.
- Saber aplicar en los diferentes ámbitos de intervención, la metodología y el proceso de la mediación familiar.

Modalidad

Presencial e híbrida

Fecha de celebración

Inicio: Del 9 de enero al 9 de mayo del 2025

Horario

Jueves y viernes de 16:00 a 21:00 h y sábados de 9:00 a 14:00 h.

Duración

300 horas

+info

Instituto Superior de CC. de la Familia
Tel. +34 923 277 141 | cc.familia@upsa.es

Curso certificado por el ICE

Inscripciones

hasta el 14 de diciembre de 2024



Presentación

El curso forma para trabajar en la mediación familiar en los siguientes ámbitos laborales: registro de mediadores, servicios de atención a la familia y a la infancia, servicios o centros de mediación públicos y privados, servicios de medidas judiciales, servicios de protección de menores, instituciones penitenciarias, equipos psicosociales y puntos de encuentro familiar, centros educativos.

Destinatarios

Jueces, abogados, sociólogos, psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, trabajadores sociales, educadores sociales, graduados.

Metodología de trabajo

- Con el fin de adaptarnos a las necesidades personales y profesionales del alumnado el curso se desarrolla en **modalidad presencial** en el aula física y **modalidad híbrida (módulos teóricos online / prácticas presenciales)**. Las clases en aula virtual (online) puede ser **vista y oída** por el alumnado en **tiempo real** (síncrono) desde sus respectivos dispositivos (ordenador, portátil, tableta, Smartphone).
- El alumnado recibirá una **formación práctica**. En las asignaturas se desarrollan casos prácticos sobre análisis de sentencias, conflictos familiares, propuestas de intervención, visionado y análisis de vídeos basados en casos reales, role playing, etc.

Programa

► Módulo I. Aspectos psicosociales, jurídicos y económicos de la institución familiar (80 horas)

- Aspectos psicosociales de la familia
- El conflicto y la alta conflictividad
- El examen del equipo psicosocial en procesos de familia
- Legislación sobre el menor y violencia en el ámbito familiar con menores
- Procesos judiciales en las crisis familiares. Medidas provisionales, nulidad, separación y divorcio. La mediación intrajudicial
- Los procesos judiciales posteriores a las sentencias de medidas definitivas y la derivación a Mediación. Procedimientos de ejecución y jurisdicción voluntaria. Medidas artículo 158 CC
- Medidas adoptadas para favorecer la implantación de la mediación desde el CGPJ. Sucesiones
- Responsabilidades económicas y protocolo

► Módulo II. Metodología y práctica de la mediación familiar (130 horas)

- Procesos fases y técnicas
- Concepto, contextualización y perfil del mediador familiar
- Técnicas de comunicación. Herramientas y habilidades del mediador familiar
- Integración de los procesos de mediación. La práctica de la mediación en el actual mercado laboral. Desarrollo profesional
- Los hijos en el proceso de medicación
- Mediación intrajudicial penal
- Práctica de la Mediación intrajudicial familiar. Aspectos prácticos

► Módulo III. Prácticas tuteladas y memoria de prácticas (90 horas)

En este módulo el alumnado recibirá la formación práctica a través de la intervención en mediación en contacto directo con las familias.

Profesorado

Equipo docente compuesto por jueces, fiscales, abogados, psicólogos y mediadores profesionales en activo que aportan una visión real y actual del mundo de la Mediación.

Eugenio Rubio García. Magistrado-Juez Titular del Juzgado de Menores número 1 de Salamanca

Eva Carrasco Costilla. Abogada y Mediadora familiar de la Agrupación de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid (ICAVA)

Eva Martínez Gallego. Magistrada-Juez Titular del Juzgado número 8 de Salamanca. Profesora Titular de Derecho Civil de la USAL en excedencia

Inmaculada Civantos García. Psicóloga Forense coordinadora de los Equipos Técnicos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses adscrito a los Juzgados de Cáceres. Tutora de prácticas en la Universidad de Extremadura, Universidad de Salamanca y Universidad Pontificia de Salamanca

José Luis García González. Magistrado-Juez Titular del Juzgado de Instrucción número 1 de Salamanca. Profesor de la Escuela de Práctica Jurídica de Salamanca. Profesor Asociado del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca

José Manuel Rubio de la Iglesia. Fiscal Decano de la Fiscalía Territorial de Plasencia. Fiscal jefe de discapacidad de la provincia de Cáceres

Juana García González. Psicóloga Forense en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cáceres. Ha sido miembro del Equipo Técnico del Juzgado de Menores de Cáceres

Juan Jacinto García Pérez. Magistrado de la Ilma. Audiencia Provincial de Salamanca. Mediador. Coordinador de mediación del Consejo General del Poder Judicial para la provincia de Salamanca

Luz María Fernández Mateos. Psicóloga, Orientadora Familiar, Profesora y Directora del Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar y Directora del Instituto Superior de Ciencias de la Familia de la Universidad Pontificia de Salamanca

María de la Paloma Álvarez Ambrosio. Magistrada-Juez Titular del Juzgado número 10 de Salamanca (Familia). Colaboradora de editoriales jurídicas, Europea del Derecho y El Derecho

María Jesús Iglesias Sánchez. Abogada, Mediadora familiar y penal de Concerta de Asociación para el Fomento de la Mediación. Profesora del Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar de la Universidad Pontificia de Salamanca

María Lourdes Zapatero Zapatero, Abogada y Mediadora del Instituto de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca (IMICASAL)

Marta Saiz Diez, Abogada y Mediadora familiar. Secretaria del Instituto de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca (IMICASAL). Profesora asociada de Derecho en los Grados de Periodismo y Comunicación Audiovisual y profesora del Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar de la Universidad Pontificia de Salamanca

Miguel Ángel Osma Cortés. Psicólogo y Mediador del Servicio de Mediación Familiar del Gobierno Vasco

Nicolás Paz Alcalde. Mediador. Profesor asociado de la Universidad Pontificia de Salamanca. Miembro de la Red Europea de Sensibilización sobre la Radicalización y Asistente del Programa Iniciativa Católica para la No violencia de Pax Christi Internacional

Sonia Rebollo Revesado, Doctora en Derecho. Juez y Fiscal sustituta. Profesora asociada de Derecho Procesal Civil, Internacional Privado y Laboral en el Grado de Derecho y profesora del Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar de la Universidad Pontificia de Salamanca. Mediadora familiar y penal

El programa **cumple con lo exigido en el Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre**, en lo referente a los contenidos prácticos, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles.